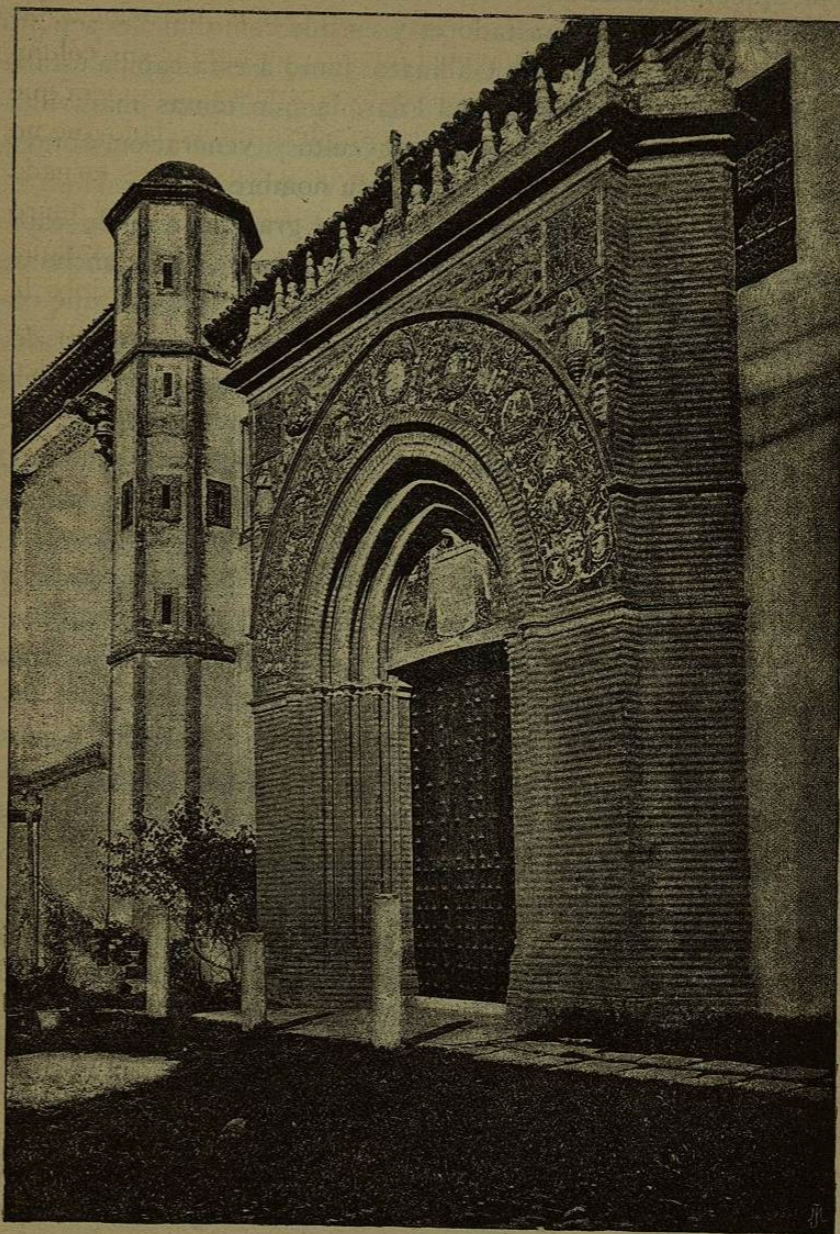


sia (1); de donde colegimos, que del mismo modo que en la mezquita de Córdoba, se aprovecharon para estas fundaciones las naves extremas de cada banda del templo, sin alterar sus columnatas ni sus paredes maestras. Las nuevas capillas, cualquiera que fuese el estilo arquitectónico elegido para decorarlas, dado que no se creyese decoración suficiente los retablos de sus altares, en nada desfiguraban aquel recinto. Solo las construidas junto al muro del mediodía taparían quizá el santuario ó *mihrab* de la antigua mezquita, en caso de no haberse respetado como en Córdoba la lujosa ornamentación de este lugar tan preferente. Estaban separadas unas de otras por medio de verjas de hierro, y su orden era el siguiente: — Á la *Capilla real*, que ocupaba el centro del muro de oriente, seguían la de *san Pedro*, con los altares de Nuestra Señora la Antigua, Nuestra Señora de las Angustias y san Cristóbal; la de *Santiago*, con los altares de santa Marta, san Juan Bautista y san Antón Abad; la de *santa Bárbara*; la de *san Bernardo*; la de *san Sebastián*, que fué entierro de algunos moros de sangre real que recibieron el bautismo y sirvieron á los reyes san Fernando y don Alonso, siendo uno de ellos don Fernando Abdelmón, hijo de Abuceit rey de Baeza; la de *san Ildefonso*; la de *san Francisco*; la de *san Andrés*; la de *san Clemente*, en que estaba el Sagrario para la administración parroquial, con los altares del Corpus Christi, de santa Catalina y de san Isidoro; la de *san Felipe*, entierro de la mayor parte de los primitivos prebendados; la de *san Mateo*, donde tenía el almirante de Castilla don Juan Mathe de Luna su sepulcro de mármol adornado de escudos de sus armas (hoy á salvo en la capilla de san Hermenegildo de la destrucción que le amagó en la de san Martín); la de *don Alvar Pérez de Guzmán*; la de *san Miguel*; la de *san Marcos*; la de *san Lucas*; la de *san Bernabé*; la de *san Simón y san Judas*, con los altares de san Juan Bautista y de las santas Justa y Rufina; la de *la Magda-*

(1) ZÚÑIGA, año 1401, n.º 4.



CONVENTO DE RELIGIOSAS JERÓNIMAS DE SANTA PAULA

Iena, que fué desde la toma de Sevilla señalada para entierro de los ricos-omes conquistadores y en que como tal se sepultó el famoso Lorenzo Suárez Gallinato. Junto á esta capilla estaba el altar de Nuestra Señora del Pilar, la que tantas maravillas obró en los años sucesivos y tanto culto y veneración obtuvo con la gran hospitalidad dedicada á su nombre.

También se había fundado y dotado gran número de capillas en los claustros del *patio de los naranjos*, cuya anchura, según en su lugar oportuno dejamos indicado, era tal que cómodamente se prestaba á estas construcciones sin cercenar demasiado el atrio ó lonja del centro. Estos claustros en la mezquita serían probablemente tres, porque del mismo modo que en la de Córdoba y en todas las de África y Asia más notables, no habría pórtico en el muro donde estaban las puertas principales que daban entrada á la casa de la oración; pero los cristianos después de la conquista agregaron sin duda este claustro ó nave para poner más próximos al templo algunos enterramientos, á imitación de las *exedras* ó pequeñas construcciones que desde los siglos VI y VII se empezaron á colocar junto á las paredes de las Iglesias para sepultar en ellas á los que, por la general prohibición de enterrar en los templos, no podían lograr de otro modo su piadoso deseo de que estuviesen depositados sus cuerpos al lado de los santos mártires y confesores. Cuatro eran pues los claustros que ceñían el patio; el de los *Caballeros*, que era el pegado al muro del mediodía; el de la *Granada* á la banda de poniente; el de *san Esteban* á la del norte, y el del *Lagarto* á la de levante.

En el claustro de los *Caballeros* estaban las capillas de *santo Tomé*, *santa Lucía*, *santa Cruz*, *santa Marina*, *san Bartolomé*, *san Salvador*, *san Blas* y *Nuestra Señora de la Consolación*. En la capilla de *santo Tomé* tuvieron sus fundadores Guillén de las Casas y Leonor González su mujer, sus bultos de mármol, de que no queda memoria. La capilla de *santa Lucía* fué sepultura del esclarecido linaje de Haro. En la de *Santa*

Cruz había un sepulcro alto de piedra negra, elevado sobre leones, y con lápida de bronce en que estaba representada de bajo-relieve la efigie armada y con una bandera de Juan de San Juan, nieto de un conquistador de Sevilla del mismo nombre. La de *santa Marina* fué enterramiento de los Villafrancas, descendientes de Nicolás Pérez de Villafranca el Viejo, caudillo de los sevillanos en el socorro de Tarifa. La capilla de *san Bartolomé*, intitulada de los Adalides, fué dotada por el famoso adalid mayor y ganador de Córdoba, Domingo Muñoz, para sí y para los otros adalides sus súbditos. La Iglesia de Córdoba disputa á la de Sevilla la posesión de los despojos mortales de este héroe.

El claustro de la *Granada* estaba enriquecido con tres capillas, la de *Nuestra Señora de la Granada* (1) que le dió su nombre, y las dos de *santa Catalina*, nueva y vieja. En la capilla de *santa Catalina la vieja* tenían sus escudos de armas los Quadros y Mexías.

El claustro de *san Esteban*, en que está la puerta llamada del Perdón, tenía un tramo destinado á Sagrario, con las siguientes capillas. *San Esteban*, fundación del alcalde mayor don Rodrigo Esteban, para su entierro y el de sus dos mujeres doña Mayor y doña María Gómez, en el siglo XIII: en ella mandó don Alonso X poner el pendón y banderas que se ganaron en una reñida batalla junto á Córdoba en 1283, durante las guerras civiles que oscurecieron el reinado del rey Sabio, batalla que costó la vida á aquel esforzado guerrero. *San Ibo* ó *san Ibón*, dotada por los caballeros franceses que asistieron á la conquista. La de *Jesús*, que fué desde la toma de Sevilla entierro de mu-

(1) En esta capilla, antes de que fuese trasladada á la de san Jorge en el claustro del Lagarto para la ejecución de la obra del *Sagrario nuevo*, tenía su escuela de Latinidad el famoso Antonio de Nebrija. Don Juan de Loaysa, en un curioso ms. que dejó á la Iglesia, y de que volveremos á hablar más adelante, refiriéndose á memorias del año 1484, dice: *por aquellos años tenía estudio abierto en Sevilla el célebre Antonio de Lebrija, y en el siguiente de 1498 consta por auto capitular de 1.º de Octubre que el cabildo le permitió diese sus lecciones en la capilla de la Granada, la que mandó surtir de bancos y esteras á este fin.*

chos personajes, entre ellos de Nicolás de la Torre del Oro, así llamado por haber sido su primer vecino alcaide.

El claustro *del Lagarto*, llamado más propiamente de *san Forge*, tenía cuatro capillas: la de *san Forge*, que le daba el nombre, la de *san Cristóbal*, la de *san Nicolás* y la de *san Martín*. La capilla de *san Forge* fué una de las más famosas desde el principio, por haberse enterrado en ella varios de los caballeros conquistadores, como Garci Pérez de Vargas, Arias Gago, Pascual Soria y el genovés micer Uberto sobrino del pontífice Inocencio IV, de quien descendió el piadoso fundador de la Cartuja de Jerez. Era esta capilla la que hoy, inmediata á la Giralda, lleva el nombre de capilla de *Nuestra Señora de la Granada*, y bien demuestran los vestigios de obra antigua que conserva que para construirla se aprovecharon algunos arcos árabes de la mezquita. La capilla de *san Cristóbal* era fundación del siglo XIV; la de *san Nicolás* perpetuaba la memoria de una hija del célebre don Lorenzo Suárez Gallinato, casada con el alcalde mayor Fernán Martínez, su fundador en 1294; en la capilla de *san Martín* era lo más notable desde el punto de vista de los gloriosos recuerdos, el sepulcro del almirante don Juan Mathe de Luna, trasladado á ella en 1401. Este claustro de san Jorge tomó el nombre vulgar de claustro ó nave *del Lagarto*, de un enorme cocodrilo enviado en 1260 al rey don Alonso por el Soldán de Egipto, el cual cocodrilo murió y mandó el rey fuese disecado y suspendido en lo alto del claustro, á la entrada de la Iglesia, donde todavía se conserva (1). Juntamente con el co-

(1) Será quizá grato al lector saber la causa de este presente y la ocasión en que llegó á Sevilla. Sacamos ambas noticias de los *Anales* de Zúñiga, año 1260. —«Celebró (don Alonso el sabio) á 30 de Mayo el aniversario de san Fernando, que ya aclamado santo, era más solemnidad de su gloria que plegaria de su descanso... Erigíase en la iglesia majestuoso túmulo, concurrían los pueblos de la comarca con sus pendones, que ante él abatían, que tenía más visos de romería que de funeral, trayendo algunos cirios tan grandes, que ardían todo el día... y el rey de Granada Aben Alhamar, afectísimo al rey santo en vida y gran honrador de su memoria en muerte, enviaba gran cantidad de moros principales y cien peones, con otros tantos cirios de cera blanca, que ponían en torno de la pira: eran los

codrilo se ven allí un colmillo de elefante, que pesa dos arrobas y media y cuatro libras, y tiene de largo dos varas, y media de circunferencia; una vara que se dice haber pertenecido al primer Asistente de Sevilla; y un freno que la popular tradición supone del caballo del Cid, Babieca.

Había además en la antigua Catedral enterramientos en otros sitios distintos de las capillas mencionadas. Junto á un pilar de la Capilla Real tenían el suyo los caballeros Alfaros, con losa en que se leía: *los Alfaros, aunque pobres, hijosdalgo*. Muchos de los primeros conquistadores estaban enterrados allí cerca, y cuando se demolió la vieja Iglesia para hacer la nueva

días de mayor concurso y regocijo que en aquellos tiempos tenía Sevilla: sus caballeros los festejaban con ejercicios militares, el pueblo con danzas, y todos con la festiva aclamación de *Santo, Santo*, á cuya piedad y devoción sucedían maravillas, de que falta la individualidad de tiempo, aunque hay la certeza de prodigiosos sucesos».

«Ocupado en esta filial reverencia halló al rey una solemne embajada del Soldán de Egipto, que obligado de su fama, que resonaba en lo más distante, á ganar su amistad, le envió mensajeros y presentes regios, paños ricos, joyas preciosas, drogas exquisitas, animales extraños, que recibió con agrado y retornó con liberalidad. Se afirma que los animales exquisitos que presto murieron con la mudanza del clima, mandó el rey que sus pieles llenas de paja se pusiesen en el claustro de la Santa Iglesia; que por uno que duró más, y era lagarto disforme (ó cocodrilo egipcio), se llamó Nave del Lagarto».

Desde los primeros siglos de la Iglesia fué costumbre hacer á los templos ofrendas de objetos preciosos, ya por su valor, ya por su rareza: y según testimonio de Anastasio Bibliotecario (*in Leon. IV*) ya en el siglo IX estaban algunas iglesias transformadas en verdaderos gabinetes de objetos curiosos, sin que por ello se escandalizase la candorosa piedad de los fieles.

Hablan del llamado lagarto y de los otros objetos presentados á don Alonso el Sabio y suspendidos en la nave ó claustro de san Jorge, la *crónica* de san Fernando, de don Alonso y de don Sancho, imp. en Sevilla en 1567, cap. 9, fol. 5; Alvar Gutiérrez de Toledo en su *Sumario de las cosas maravillosas del mundo*, fol. 47; Mariana, lib. 13.º cap. 12; Garibay, compendio historial, lib. 13, cap. 9; y Argote al final de su Discurso aumentado al lib. de la Montería, fol. 10, cap. 30.

El erudito don Juan Loaysa, canónigo de Sevilla, en un curioso libro que dejó ms. sobre la catedral antigua, refiere que en 1694, con ocasión de enlucir y blanquear aquel claustro, siendo él mayordomo de fábrica, se descolgaron aquellas venerables antiguallas y se volvieron á colocar sin alterar nada de su disposición primitiva, poniendo dos traslados de cuanto sobre ellas hablan los autores citados, uno dentro del lomo del lagarto y otro dentro del marfil. Conserva este ms. la Biblioteca Colombina: es de 786 pág. y se titula *Memorias sepulcrales de esta santa Iglesia patriarcal de Sevilla en epítafios, capillas, entierros, etc.*

Catedral, sus huesos fueron cuidadosamente recogidos y reunidos en un común depósito (1).

Pero lo más notable de aquel antiguo templo era la Capilla Real, por los suntuosos tabernáculos que mandó labrar el rey don Alonso para las imágenes de sus padres, y por el que luégo agregaron de la suya. El rey san Fernando, llevado de su ejemplar modestia, había dispuesto su sepultura al pié de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, en una tumba sencilla sin estatua ni retrato. Su hijo don Alonso le hizo erigir un mausoleo, en cuyos cuatro lados se esculpió en lenguas latina, castellana, árabe y hebrea, el epitafio que compuso epilógando sus justas alabanzas (2). No quedaba más imagen del rey santo que una pintura ejecutada en la pared, no sabemos en qué paraje del templo; pero se conservaban cuidadosamente como preciosas reliquias de tan insigne varón, su espada, su pendón ó estandarte real, el vaso guarnecido de metal dorado en que bebía, y la pequeña imagen de marfil de Nuestra Señora que traía en sus campañas en el arzón de su silla: objeto de arte muy curioso á nuestros ojos, que por buenas conjeturas se cree procedente de Grecia, llevado á Alemania por la emperatriz María Irene mujer

(1) Después de concluida la obra nueva, fueron trasladados á la capilla de san Pablo. Don Juan de Loaysa en su ms. arriba citado (pág. 57) hablando de esta capilla, dice: «Los restos mortales de los ganadores de Sevilla tenían su losa, y epitafio, en cuya orla se leía: *D. M. D. Equitum qui strenue in expugnatione hujus almæ urbis sub rege Ferdinando militarunt, capitulum ecclesiæ visceribus charitatis affectum in memoriam gloriosi triumphi ossa recollecta sub lapide marmoreo condita posuit, anno Domini CIC IC XX.*—En medio de la lápida decía: *Jacent hic proceres nobilitatis nostræ patres. Quis sub lapide condidit? Capitulum, pietate solita. Quæ merita? Fides magna, virtus ingens, mors beata. Qui scit? Circumspice: testatur urbs.*»

(2) Dice el castellano: AQUÍ YACE EL MUY ONRADO HERNANDO SEÑOR DE CASTIELLA, E DE TOLEDO, E DE LEON, E DE GALICIA, DE SEVILLA, DE CORDOVA, DE MURCIA, DE IAHEN, EL QUE CONQUISSO TODA ESPAÑA, EL MAS LEAL, EL MAS VERDADERO, EL MAS FRANCO, EL MAS ESFORZADO, EL MAS APUESTO, EL MAS GRANADO, EL MAS SOFRIDO, EL MAS HOMILDOSO, EL QUE MAS TEMIE Á DIOS, EL QUE MAS LE FAZIE SERVICIO, EL QUE QUEBRANTÓ E DESTRUYÓ Á TODOS SUS ENEMIGOS, EL QUE ALZÓ E ONRÓ TODOS SUS AMIGOS, E CONQUISSO LA CIUDAD DE SEVILLA, QUE ES CABEZA DE TODA ESPAÑA, E PASSÓ EN EL POSTRIMERO DIA DE MAYO, EN LA ERA DE MIL E CC E NOVENTA.

del electo emperador Felipe, y traído á España por la reina doña Beatriz su hija.

Hallábase el cadáver de esta princesa, primera esposa de san Fernando, sepultado en el monasterio de las Huelgas. Resolvió su hijo el rey sabio en 1279 trasladarlo de Burgos á la Capilla Real de Sevilla, y entonces fué sin duda alguna cuando mandó labrar para su padre el sepulcro rico y costoso, con su bulto, de que habla una de sus *Cantigas*. Refiérese en ella que habiendo hallado enteros é incorruptos los cadáveres de san Fernando y de doña Beatriz, los hizo á ambos sepultar en ricos monumentos primorosamente labrados. Puso la imagen de su padre, como convenía á tan cumplido monarca, sentado en una silla ó trono con su corona en la cabeza, teniendo en la mano derecha aquella ancha espada tan ominosa á la morisma, con la punta hacia arriba (1), y en el dedo índice de la mano izquierda una sortija preciosa, objeto del siguiente prodigio.—Aparecióse una noche en sueños al maestro Jorge, platero de Toledo que la había hecho, el rey san Fernando, y con la humildad propia de su devoto ánimo, de que tantas muestras había dado en vida, le dijo que no quería tuviese su imagen aquel anillo, sino que le fuese dado en ofrenda á la Virgen de los Reyes; que esta imagen fuese colocada en el lugar preferente, donde se había puesto la suya, y que á él se le pusiese de rodillas delante de la soberana Señora, en actitud de entregarle el anillo como en reconocimiento de haber obtenido el reino por su intercesión y la de su divino Hijo. El maestro Jorge corrió presuroso á la iglesia: tanto instó, que el tesorero le abrió las puertas de oro de los tabernáculos, y observó lleno de asombro que la sortija estaba ya fuera del dedo del rey, mientras la Virgen alargaba la

(1) En esta misma disposición está retratado san Fernando en el pendón que se conserva en el Archivo de las Casas Consistoriales de Sevilla. Es fama que este curiosísimo pendón, monumento inapreciable de la iconografía, del arte y de la indumentaria del siglo XIII, fué regalado á la ciudad por el rey don Alonso el Sabio. Poseemos una fidelísima copia de esta efigie, encargada por nosotros mismos, en la *Galeria Iconográfica* del museo del Prado de Madrid.

mano derecha para que la pusiesen en su dedo. Contaron el platero y el tesorero este prodigio al rey don Alonso y al arzobispo, fuéles muy grato á ambos, y alabaron mucho al rey don Fernando porque por su mediación obraba Dios tan grandes milagros (1).

De las miniaturas que acompañan á esta curiosa cantiga no se saca en verdad la colocación que en la antigua Capilla Real tenían las imágenes de don Fernando y doña Beatriz, ni razón cabal de la forma de los tabernáculos mandados hacer por el rey Sabio; pero hay un documento del siglo XIV que nos da noticia muy individualizada de la disposición en que estaban después de agregada á aquellas imágenes la del rey don Alonso, y es la memoria que reproduce Zúñiga sacada de un libro de Hernán Pérez de Guzmán escrito en el año 1345 (2). Dedúcese

(1) O bon rey don Fernando
Se fois mostrar en vision
A aquele que fezera
O anel: e disse, non
Quer est'anel tener migo,
Mais dalo en ofrezon
A a omagen da Virgen
Que ten vestido cendal.
*Muito demonstra a Virgen,
A Sennora espirital*
etc. etc.
Conque vis ben des Tolcdo,
E logo traeras a man
Di á meu fillo que pona
Esta omagen de San-
Ta María ú á mynna
Está, ca non é do gran
Guisado de seer tan alte
Com'ela ne tan igual.
Muito demonstra a Virgen,
etc. etc.

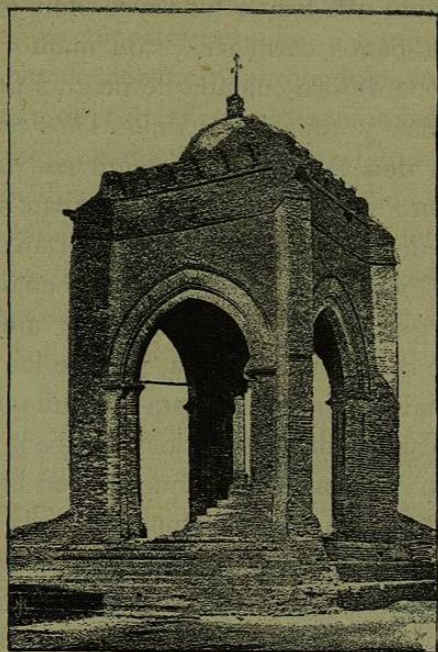
Mas ponnan mi en genollos,
E que lle deu ó anel,
Ca dela tieu o reino,
E de seu fillo muy bel.
etc. etc.
Maestre Jorge avía
Nom ó que aquesto viu
En sonno, é manteneute
Fora do leito sa'iu,
E foi logo á Eigreja,
E fez tanto quell'abriu
O tesoreiro as portas
D'ouro non d'outro metal.
etc. etc.
E en catar á omagen
Avía mui gran sabor,
E viu la sortella fora
Do dedo, onde pavor
Ouve grand' á maravilla,
etc. etc.

El título de esta cantiga es: *Cómo el rey don Fernando veno en vision á o tesoreiro é maestre Jorge, que tirase o anel de seu dedo, é o metesse no dedo da omagen de Santa Maria.*

(2) Hallábase este papel en uno de los tomos de *varios* de la librería del conde de Villahumbrosa, marqués de Monte Alegre, en Madrid. Zúñiga, año 1356, n. 4.

de esta memoria que los tres personajes estaban figurados del tamaño de un estado, ante la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, teniendo á sus piés sus sepulturas, cubiertas todas de plata con dibujos de castillos y leones, águilas y cruces. La Virgen María, con su divino Hijo en brazos, ocupaba un tabernáculo más elevado que los de los reyes, muy grande, chapado de plata; vestía paños carmesíes, con manto *pellote* y *sayas*, y tenía una corona de oro cuajada de piedras preciosas, zafiros, rubíes, esmeraldas y topacios. El niño Dios tenía otra corona, que costó al rey don Alonso juntamente con la de la Madre, más de un cuento. Ambas esculturas estaban hechas á torno y de movimiento, de modo que cuando querían vestirlas las levantaban, y las volvían á colocar después en su acostumbrada posición. La Virgen tenía en un dedo un anillo de oro con un rubí grande como una avellana, y entre las dos imágenes y el tabernáculo había repartidas hasta dos mil piedras finas entre zafiros, rubíes, esmeraldas y topacios. Estaba la Virgen cobijada bajo un doselete en forma de marquesina, en la cual había cuatro esmeraldas tamañas como castañas, y en la cúspide un rubí como una nuez, de modo que cuando se abría aquel tabernáculo de noche, las piedras *relumbraban como candelas*. Delante de la imagen de Nuestra Señora, y más abajo, estaban los tres tabernáculos de don Fernando, doña Beatriz y don Alonso, cubiertos de plata figurando castillos y leones, águilas y cruces. Á la mano izquierda de la Virgen estaba don Alonso, sentado en su silla, y á la opuesta la reina su madre, sentada también, ambas sillas chapadas de plata: en el centro san Fernando, igualmente sentado en su silla ó trono. Vestían los tres *mantos pellotes* y *sayas de valdoque*, y aseguraban que tenían su ropa interior correspondiente. La reina estaba vestida de *paños de turques* y parecía *la más hermosa mujer del mundo*. La corona que tenía en la cabeza san Fernando era de oro y piedras preciosas: la espada, que empuñaba con la diestra (y que se cree ser la misma que había usado el famoso conde Fernán González), os-

tentaba *por arras* (1) un rubí como un huevo, y su cruz una esmeralda muy pura: con la mano izquierda sustentaba la vaina cuajada de pedrería. La corona de doña Beatriz era asimismo de oro y piedras preciosas, y también la de don Alonso, tenien-



SEVILLA.—CRUZ DEL CAMPO

do además éste en la mano derecha una pértiga de plata con un águila (2), y en la izquierda una manzana de oro con una cruz. Ardían día y noche ante las tres sepulturas cirios de una arroba de cera cada uno, y cuatro lámparas de plata. Decían allí sus misas diariamente siete capellanes, y este culto se mantenía con

(1) Suponemos que querrá decir *por arriaz*.

(2) El documento que citamos dice equivocadamente que la pértiga de don Alonso remataba en una *paloma*, lo cual prueba la escasa crítica de su autor. Zúñiga lo reproduce sin hacer observación alguna sobre lo inadecuado del emblema supuesto.

la renta llamada *de la tienda*, que producía cada año cuarenta mil maravedís.

Lástima grande que el documento de donde tomamos estas curiosas noticias no nos describa la forma artística de los tabernáculos de Nuestra Señora y de los tres reyes, y ninguna luz nos dé acerca de la arquitectura de una parte tan principal del antiguo templo como la Capilla Real. Lo único que evidentemente se colige de la enumeración de sus joyas, es, que era de carácter ojival, y no románica ni sarracena, la obra de platería que servía de receptáculo ó capillas á las mencionadas imágenes, supuesto que se habla de un *chapitel sobre la corona de santa Maria*, en somo del cual *están quatro piedras esmeraldas en los quadros*, y de un rubí tamaño como una nuez que *estaba somo del chapitel*. Estas partes sólo convienen á una marquesina gótica, y parece regular que el resto de la obra guardase uniformidad con este detalle.

Concedió el rey sabio á la catedral de Sevilla todos los privilegios que gozaba la de Toledo, y aun los amplió, y otorgó que hubiese en ella estudios de lengua arábica y latina. Dió los primeros estatutos para su gobierno el infante don Felipe, su arzobispo electo: los mejoró el arzobispo don Raimundo, y estableció diez dignidades, cuarenta canónigos, veinte racioneros mayores, veinte menores, veinteneros y demás ministros eclesiásticos, mozos de coro, seises ó niños cantores, cetreros, músicos, y ministros seculares, á saber, pertigueros, contadores, oficiales y escribientes. Á éstos seguía inferior plebe de trabajadores para el servicio ordinario y aseo del templo, llamados *compañeros*.